



GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN CORPORATIVA DE INFRAESTRUCTURA
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS
RESIDENCIA DE OBRA

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

(QUE SE EFECTUA CON FUNDAMENTO EN EL ART. 64 PARRAFO SEGUNDO DE LA LOPSRM Y ART. 168 DEL RLOPSRM)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.
 CONTRATO NUMERO : ITP-OP-DCAGI-SC-012/2016

I.- LUGAR, FECHA Y HORA (conforme al plazo estipulado en el contrato)

II.- INTERVIENEN POR:

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES AL CONTRATO.

IV.- IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO (IVA Incluido)

V.- PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Incluyendo Convenios)

Campamento de GACM, ubicado en km 7.5 de autopista Peñon - Teococ, sector 0555, 7, en el Estado de México.
 El cuatio de agosto de 2017
 Siendo las doce horas con cero minutos

GACM
 RESIDENTE DE OBRA: ING. CARLOS FERNANDO SALINAS FALERO
 SUPERVISOR DE LA OBRA (EN SU CASO)
POR EL CONTRATISTA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION: ING. JULIO CÉSAR TRUJILLO SANTOS

*CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS Y PLATAFORMAS PARA EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA
 REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE PRUEBA Y BACHEO SOBERO DE CAMINOS EXISTENTES
 DENTRO DEL TERRENO PARA EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

Importe contractual del contrato (Gráfico) : \$12,715,541.31
 Importe real del contrato (Incluye convenio) : \$16,173,633.47
 Acreditación del anticipo: N/A

PERIODO DE INICIO Y TERMINACIÓN DE AVANCE AL CONTRATO: DEL 10 DE MARZO AL 30 DE JUNIO DE 2016
 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 113 DÍAS NATURALES
 PERIODO DE INICIO Y TERMINACIÓN REAL: DEL 05 DE MARZO - 30 DE JUNIO DE 2016
 PLAZO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 113 DÍAS NATURALES

VI.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES DE OBRA DE CONTRATO

VIII.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL

No.	ESPECIFICACIÓN	CONCEPTO	CONCURSO		CONVENIOS (Las estimaciones derivadas de convenios deben admitirse separadamente conforme a lo establecido en el art. 161 del RLOPSRM)																TOTAL ESTIMADO		REAL EJECUTADO		CREDITOS	
			CANTIDAD	IMPORTE	CONTRATO REVALUACION ITP-OP-DCAGI-SC-012/2016		ESTIMACIÓN No. 1 periodo del 01 al 31 marzo 2016		ESTIMACIÓN No. 2 periodo del 01 al 30 mayo 2016		ESTIMACIÓN No. 3 periodo del 01 al 31 mayo 2016		ESTIMACIÓN No. 4 periodo del 01 al 07 junio 2016		ESTIMACIÓN No. 5 periodo del 08 al 30 junio 2016		CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE				
					CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE							A FAVOR DE GACM	A FAVOR DE EL CONTRATISTA		
1	0001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL NO TEJIDO (N200) DE MICHENER O SIMILAR. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T. CONFORME A LA ESPECIFICACION PARTICULAR 1.9.1	46,400.00	930,784.00	13,666.18	278,155.57	18,891.78	378,969.11	13,545.89	271,730.55	96.15	1,928.77					5,433.23	108,950.59	51,833.23	1,039,774.59	51,833.23	1,039,774.59				
2	0002	SUMINISTRO DE TEZONTLE EN GREÑA PUESTO EN OBRA. EL PRECIO INCLUYE LA CARGA Y EL ACARREO HASTA EL SITIO DE SU APLICACION CARRO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVIENEN. EQUIPO DE SEGURIDAD, LA HERRAMIENTA, EQUIPO Y PRUEBAS DE LABORATORIO DE ACEPTACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T. CONFORME A LA ESPECIFICACION PARTICULAR 1.9.2	30,000.00	6,288,000.00	8,545.08	1,791,048.77	11,462.28	2,402,493.89	9,700.27	2,033,176.59	292.37	61,280.75					5,168.03	1,083,219.09	35,168.03	7,371,219.09	35,168.03	7,371,219.09				
3	0003	FORMACION DE TERRAPLEN CON MATERIAL NO COMPACTABLE, POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES DE TEZONTLE EN GREÑA A FONDO PERDIDO SOBRE SUELOS MUY BLANDOS. INCLUYE TRAZO Y NIVELACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T. CONFORME A LA ESPECIFICACION 1.9.3	30,000.00	843,000.00	8,545.08	240,116.75	11,462.28	322,050.07	9,700.27	272,577.59	292.37	8,215.60					5,168.03	145,221.64	35,168.03	988,221.64	35,168.03	988,221.64				
4	0004	BACHEO SOBERO SOBRE MALDAD PRINCIPALES EXISTENTES, A BASE DE EXCAVACION CON MAQUINA, ESTABILIZACION CON CALHORA EN ZONAS CON ALTA PRESENCIA DE HUMEDAD, SUMINISTRO, COLOCACION Y ACOMODO DE TEZONTLE EN GREÑA Y SELECCIONADO EN PROPORCION 65:35 POR MEDIOS MECANICOS, EN ESPESOR PROMEDIO DE 35 CM DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MAQUINARIA, MOVIMIENTOS VERTICALES COMO HORIZONTALES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	8,725.00	2,678,534.75	0.00	0.00	3,040.00	933,614.40	4,864.65	1,494,074.79	820.05	251,845.56					5,364.02	1,647,344.18	14,089.02	4,326,878.93	14,089.02	4,326,878.93				
5	0005	FABRICACION DE LAVADERO DE CONCRETO HIDRALLICO A BASE DE TUBO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 18" DE DIAMETRO DENTRO DE LOS TRAMOS DE PRUEBA DEL NAICM. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: REMATE DE BORDILLO A LAVADERO, CORTE DE TUBO POR LA MITAD CON MAQUINARIA MEJOR, AFINE Y ENCOSTILAMIENTO, MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	79.00	44,658.70	0.00	0.00	0.00	0.00	73.00	41,266.90	0.00	0.00					0.00	0.00	73.00	41,266.90	73.00	41,266.90				
6	0006	BORDILLO DE CONCRETO PREFABRICADO REFORZADO, DE F'c= 150 KG/CM2, DE 138 CM2 DE SECCION, COLOCADO DENTRO DE LOS TRAMOS DE PRUEBA DEL NAICM. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: ANCLAJE Y JUNTEO MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	214.00	32,840.44	0.00	0.00	24.00	3,683.04	189.30	29,049.98	0.00	0.00					0.00	0.00	213.30	32,733.02	213.30	32,733.02				
7	0007	AMACICE DE TALUD DE TERRAPLEN EROSIONADO CON MATERIAL COMPACTABLE POR MEDIOS MANUALES HASTA UNA ALTURA DE 5M, DENTRO DE LOS TRAMOS DE PRUEBA DEL NAICM. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: CARGA Y ACARREO DE MATERIAL A ZONA DE COLOCACION POR MEDIOS MANUALES DADA LA RESTRICCIÓN DE ACCESO CON EQUIPO PESADO HASTA EL LUGAR, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO Y NIVELACION, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	1,250.00	135,800.00	0.00	0.00	944.00	102,405.12	304.40	33,021.31	0.00	0.00					0.00	0.00	1,248.40	135,426.43	1,248.40	135,426.43				
8	0008	REPARACION DE ESCALERA DE ACCESO A PLATAFORMAS DE PRUEBA A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c= 100 KG/CM2 HASTA UNA ALTURA DE 4MTS. INCLUYE: RETIRO DE ESCALONES DAÑADOS, MEJORAMIENTO DE TERRENO PARA DESPLANTE, RETIRO DE BARANDAL EXISTENTE, REUTILIZACION DE 6 ESCALONES EXISTENTES, FABRICACION Y COLOCACION DE BARANDAL METALICO A BASE DE PERFIL ZINTRO CAL. 18 Y PERFIL PTR CAL. 14, DENTRO DE LOS TRAMOS DE PRUEBA DEL NAICM. MATERIALES, MANO DE OBRA, PRIMER PINTURA VINILICA Y ESMALTE, HERRAMIENTA, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	1.00	7,255.66	1.00	7,255.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0.00	0.00	1.00	7,255.66	1.00	7,255.66				
			\$ TOTAL	10,061,673.55	2,316,676.74	4,143,255.63	4,174,897.71	323,270.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,284,775.50	13,642,778.27	13,942,778.27	0.00	0.00						

FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SERÁ LIQUIDADO EL SALDO RESULTANTE A FAVOR:

VII.- RAZONES QUE JUSTIFIQUEN LA APLICACION DE PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO, (EN CASO DE QUE EXISTIERA)

IX.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA PRESENTA A LA FECHA DE ELABORACION DEL PRESENTE FINIQUITO LA FIANZA No. 8829 8239 00000 0000 EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA S.A. DE C.V. PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

X.- DECLARACIÓN:

EL CONTRATISTA DECLARA QUE: EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO, SALVO LO INDICADO EN ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO AL CONTRATISTA.

X.- SALDO A CANCELAR:

DEL IMPORTE TOTAL CONSIDERANDO EL CONVENIO SE TIENE UN SALDO A CANCELAR DE \$ 80,164.30 (OCHENTA MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.)

OBSERVACIONES:

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO O BIEN EL CONTRATISTA NO ACUDA CON LA DEPENDENCIA PARA SU ELABORACION DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL CONTRATO, ESTA PROCEDERA A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR SU RESULTADO AL CONTRATISTA DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE SU EMISION (ARTICULO 64 DE LA LOPSRM).

POR LA DEPENDENCIA

ING. CARLOS FERNANDO SALINAS FALERO
 SUPERVISOR DE LA OBRA

POR EL CONTRATISTA

ING. JULIO CÉSAR TRUJILLO SANTOS
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

SUPERVISOR DE LA OBRA